



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD**

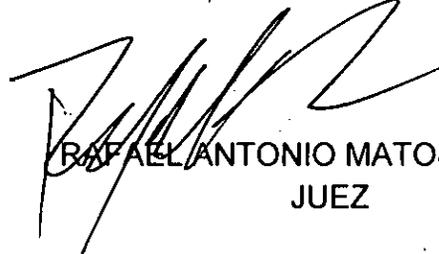
Medellín, quince de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso	Abreviado
Demandante	John Jairo Rivera J.
Demandado	Edgar Hernando Aguirre
Radicado	No. 05001 31 03 005 2005 00447 00
Asunto	Auto de trámite

Desarchivado como se encuentra el presente proceso, se deja en la secretaría a disposición de la parte interesada, para lo que estime pertinente.

De otro lado, expídanse las copias solicitadas por el demandado en el anterior escrito.

NOTIFIQUESE



RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. \_\_\_\_\_ el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO  
Secretario

G. Herrera

271

